

Perfil requerido para el cargo de PSICOLOGO/A de Oficina de Protección de Derechos de la Infancia

OPD.

- Psicólogo/a:

- Debe poseer una alta motivación para el trabajo en el área.
- Conocimiento y experiencia en niñez, tanto en graves vulneraciones de derecho (maltrato infantil, abuso sexual), como en la promoción y prevención de dichas vulneraciones. Por lo tanto deberá manejar los ámbitos clínico y comunitario.
- Con habilidades para la resolución de conflictos e intervención en crisis.
- Con capacidad para trabajar interdisciplinariamente, con una mirada integral.

Conocimientos y competencias técnicas:

Funcionamiento Municipal y sus unidades e instrumentos de gestión

Funcionamiento de los servicios del Estado, en especial los vinculados al sector trabajo

Administración y Políticas Públicas

Planificación y control de gestión

Manejo Computacional nivel usuario, incluyendo Office Excel, PowerPoint y Word.

MONTO: \$896.930